Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA, PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS PUESTOS DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE MEDICINA INTERNA DE LA U.G.C. INTERCENTROS DE MEDICINA INTERNA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 24 de febrero de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 44 de 05 de marzo de 2015) por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Interna de la U.G.C. Intercentros de Medicina Interna en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Interna de la U.G.C. Intercentros de Medicina Interna en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

APELLIDOS Y NOMBRE	Evaluación curricular (máximo 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
Dª MARÍA GUIL GARCÍA	45,18	32	77,18
D. SERGIO J. JANSEN CHAPARRO	60	32	92
D. FERNANDO SALGADO ORDOÑEZ	60	15	75

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

Málaga 31 de julio de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Luis Doña Díaz

Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía
Hospital Regional Universitario de Málaga y Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Dirección Gerencia
C.I.F.: Q-9150013-B

Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa dos puestos de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Interna de la U.G.C. Intercentros de Medicina Interna en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 31 de julio de 2015

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.

JEFE DE SERVICIO DE RR.HH.

Fdo. Ramón Porras Sánchez

Javier Arévalo Iborra

Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00.00 Fax. 951 29 1106